

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0053731/2018

Córdoba,

26 OCT 2018

VISTO

La necesidad de designar dos representantes de esta unidad académica para integrar la comisión evaluadora del "Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado"; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Académica de esta Facultad sugiere designar como representantes al Lic. Horacio Maldonado y Lic. Marcela Salvetti.

Que ambos prestan conformidad con su participación en la mencionada comisión.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar al Lic. Horacio Maldonado y Lic. Marcela Salvetti por el término de un año, para integrar las comisiones evaluadoras en el "Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado" dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

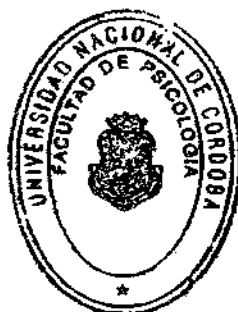
ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1567



Lic. FLORENCIA MAINERO
COORDINADORA DE GRADUADOS
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología